



C I R C U L A R- No.022-SGRH-2023

PARA: OFICINA MINISTERIAL,
SUB-SECRETARIOS,
GERENCIA ADMINISTRATIVA
DIRECTORES

SUB-GERENTES
JEFES DE DEPARTAMENTOS y UNIDADES
GOBERNACIONES DEPARTAMENTALES

DE: Lic. José Ramón Caballero Fajardo
Sub-Gerente de Recursos Humanos

ASUNTO: LO INDICADO

FECHA: 20 de junio de 2023

Les saludamos a todos y cada uno con mucho cariño y respeto, deseándoles bienestar personal y laboral.

En mi condición de Sub-Gerente de Recursos Humanos, por este medio solicito a usted, su valiosa ayuda y colaboración en informar al personal bajo su digno cargo que, cuando tenga a bien gozar de sus vacaciones, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- 1.- Solicitar por escrito a la Sub-Gerencia de Recursos Humanos, se le informe la cantidad de días de vacaciones pendientes por gozar.
- 2.- Solicitar por escrito con cinco (05) días hábiles de anticipación y visto bueno del jefe inmediato, los días de vacaciones que desea gozar.
- 3.- Siempre que desee solicitar un día a cuenta de vacaciones, deberá comunicarlo a la Sub-Gerencia de Recursos Humanos por escrito, con un día de anticipación y con visto bueno del jefe inmediato, a excepción que se le presente una emergencia, (presentar justificación el día siguiente).

Favor atender.

Atentamente,

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

20 JUN 2023

RECIBIDO: *Laura Rodríguez*
HORA: 03:35 PM

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA (UTAIP)